

48258

FE
-10 MAR 1995
48.258

~~46073-88~~

Done el
10.3.95
11:00
Dreyfus
10.3.95
V200

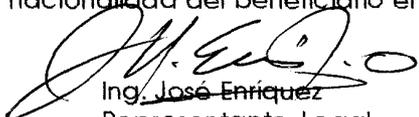
Quito, a 9 de marzo de 1.995.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS:
En su despacho.-

De mis consideraciones:

ING. JOSE ENRIQUEZ, en mi calidad de Gerente de CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A., dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañias, me permito informar de la transferencia de las 61.500 acciones de S/. 1.000 (un mil sucres) cada una contenidas en el titulo dos (2) de propiedad de la señora Soledad Granda León Vda. de Del Alcázar a favor de Eduardo Granda Garcés.

Por otro lado se deja constancia que las respectivas transferencias de acciones, se las ha hecho constar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, por lo cual se ha cumplido con todo lo determinado en la Ley de Compañias en relación a la mencionada transferencia, aclarando que la nacionalidad del beneficiario en la transferencia es ecuatoriana.


Ing. José Enriquez
Representante Legal

430313.
América y Diguza Esq.
Edif. Zelemazona,

SECRETARÍA DE GOBIERNO
CRISTINA MARRIZ
MAR 9 1995
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

Revisado
10-03-95.
PD
DM